



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
AUDITORIA INTERNA  
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888  
Apdo.: 10105

**AGO-275-2015**  
**02-10-2015**

## **RESUMEN EJECUTIVO**

El estudio se realizó de conformidad con el Plan Anual Operativo del Área Gestión Operativa, Subárea Fiscalización Operativa Región Atlántica, con el propósito de realizar el estudio especial sobre los procesos de Recursos Humanos del hospital Dr. Tony Facio Castro.

Los resultados del presente informe presentan debilidades de control interno en la planilla de salario, específicamente en el rebajo de permisos sin goce, lo cual no garantiza una supervisión razonable sobre la revisión de la nómina y de los registros que actualmente tiene la unidad de Recursos Humanos. Asimismo, se evidenció el incumplimiento en la normativa, respecto a los permisos con goce, los cuales deben tener una justificación documental detallada.

Asimismo, se determinaron procedimientos administrativos disciplinarios sin concluir desde el periodo 2014, por lo cual no se tiene claro la etapa en que se encuentra para su resolución final, de tal manera que eventualmente se puede incurrir en incumplimiento de la normativa de relaciones laborales.

Para finalizar, el recorrido realizado por Recursos Humanos, permitió visualizar que el espacio para el archivo de expedientes es limitado, lo que está generando inconvenientes con la documentación que emite y recibe dicha unidad, por lo tanto, este Órgano Fiscalizador considera necesario que la Dirección Administrativa analice la situación, con el propósito de fortalecer los procesos para el cumplimiento de los objetivos del servicio.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
AUDITORIA INTERNA  
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888  
Apdo.: 10105

**AGO-275-2015**  
**02-10-2015**

## **ÁREA GESTIÓN OPERATIVA**

### **ESTUDIO ESPECIAL SOBRE LOS PROCESOS DE RECURSOS HUMANOS DEL HOSPITAL DR. TONY FACIO CASTRO, U.E. 2601**

#### **DIRECCIÓN REGIONAL DE SERVICIOS DE SALUD HUETAR ATLÁNTICA**

#### **ORIGEN DEL ESTUDIO**

El estudio se realiza de conformidad con los estudios especiales del Plan Anual Operativo 2015 del Área Gestión Operativa, Subárea Fiscalización Operativa Región Atlántica, en lo relacionado a procesos sustantivos de la unidad de Recursos Humanos del hospital Dr. Tony Facio Castro.

#### **OBJETIVO GENERAL**

Evaluar los procesos sustantivos tales como; permisos con goce y sin goce, control de vacaciones, rebajo en planillas, y archivo de expedientes de funcionarios del hospital Dr. Tony Facio Castro, con el propósito de establecer la razonabilidad en la utilización de los recursos económicos y el cumplimiento de la normativa vigente.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- 1.** Determinar la aplicación y rebajos de permisos con goce y sin goce de salario, con el propósito de salvaguardar los recursos institucionales de conformidad con la normativa vigente.
- 2.** Verificar la efectividad de los controles establecidos en Recursos Humanos en el control de los procedimientos administrativos disciplinarios del hospital, con el fin de establecer el cumplimiento de la normativa vigente.
- 3.** Comprobar mediante la inspección física realizada en el recorrido por el Servicio de Recursos Humanos, si presenta el archivo en condiciones razonables, con el fin de establecer el orden de acuerdo al espacio físico.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
AUDITORIA INTERNA  
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888  
Apdo.: 10105

## ALCANCE Y NATURALEZA

El estudio comprendió el análisis sobre los permisos con goce y sin goce, control de vacaciones y hacinamiento del archivo de Recursos Humanos del hospital Dr. Tony Facio Castro de Limón en el periodo 2014 y de enero a agosto del 2015, ampliándose en los aspectos que se consideró necesario. La evaluación se realizó de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público.

## METODOLOGÍA

Con el propósito de alcanzar los objetivos propuestos, se desarrollaron los siguientes procedimientos metodológicos:

- Revisión y análisis de expedientes de personal.
- Revisión de control de vacaciones, y el registro de asistencia y puntualidad.
- Inspección física del Archivo de expedientes.
- Solicitud y revisión de control de permisos con goce de salarios.
- Entrevista a la siguiente funcionaria:
  - ✓ Licda. Anabelle Barrantes Elizondo, Jefe de Recursos Humanos.

## MARCO NORMATIVO

- Ley General de Control Interno N°8292.
- Ley General de la Administración Pública. N° 6227.
- Reglamento Interior de Trabajo.
- Normas de Control Interno para el Sector Público.
- Normativa de Relaciones Laborales, octubre 2010.

## ASPECTOS NORMATIVOS A CONSIDERAR

Esta Auditoría, informa y previene al Jерarca y a los titulares subordinados, acerca de los deberes que les corresponden, respecto a lo establecido en el artículo 6 de la Ley General de Control Interno, así como sobre las formalidades y los plazos que deben observarse en razón de lo preceptuado en los numerales 36, 37 y 38 de la Ley 8292 en lo referente al trámite de nuestras evaluaciones; al igual que sobre las posibles responsabilidades que pueden generarse por incurrir en las causales previstas en el artículo 39 del mismo cuerpo normativo, el cual indica en su párrafo primero:



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
AUDITORIA INTERNA  
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888  
Apdo.: 10105

“Artículo 39.- Causales de responsabilidad administrativa. El jerarca y los titulares subordinados incurrirán en responsabilidad administrativa y civil, cuando corresponda, si incumplen injustificadamente los deberes asignados en esta Ley, sin perjuicio de otras causales previstas en el régimen aplicable a la respectiva relación de servicios. (...)”.

## HALLAZGOS

### 1. INCONSISTENCIAS EN LOS PERMISOS SIN GOCE DE SALARIO DE FUNCIONARIOS

En la revisión de la planilla, se determinaron diferencias de más y de menos en el monto del rebajo de permisos sin goce de salarios a los funcionarios del hospital Dr. Tony Facio Castro, entre los rubros que se ven afectados se encuentran; el salario base, anualidades, Riesgo de Lavandería, entre otros, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 1**  
**Inconsistencias en Planillas en Permisos Sin Goce de Salario**  
**Hospital Dr. Tony Facio Castro**  
**Período 2014-2015**

Nombre	Servicio	Fecha inicial de permiso	Fecha final de permiso	Fecha de pago de planilla	Monto a rebajar	Monto a reintegrar	Observaciones
Cindy Nerey Solano Morales	Lavandería	29/06/2015	29/06/2015	07/08/2015	¢666.78		Diferencia en rebajo de Retención. Riesgo Lavandería por permiso sin goce.
Juan José Rosales Moraga	Lavandería	07/01/2015	07/01/2015	20/02/2015			Diferencia en rebajo de Retención Riesgo Lavandería por permiso sin goce.
		02/01/2015	03/01/2015	20/02/2015	2,040.53		Diferencia en rebajo de Retención Riesgo Lavandería por permiso sin goce.
Alberto Núñez Solano	Lavandería	No indica	No indica	20/02/2015	1,360.00		Diferencia en el rebajo.
Jefry Gabriel Azofeifa Lobo	Lavandería	16/02/2015	16/02/2015	17/04/2015	956.10		Diferencia en el rebajo.
Michael Weley Guido	Lavandería	16/01/2015	18/01/2015		2,000.00		Por diferencia en rebajo de anualidades por permisos sin goce.
		22/01/2015	23/01/2015	20/02/2015		¢23,337.08	Se reintegra por pago erróneo de Retención Riesgo de Lavandería.
Ronald Mendoza Guadamúz	Lavandería	29/06/2015	29/06/2015	07/08/2015	691.42		Diferencia en rebajo de Retención Riesgo Lavandería por permiso sin goce.
Jorge Acevedo López	Vigilancia	10/03/2014	10/03/2014	30/05/2014	18,888.77		No se rebaja el día con permiso sin goce de salario (salario base y anualidad).
Albin Blanco Blanco	Vigilancia	11/05/2014	11/05/2014	19/09/2014	1,101.19		Se rebaja el día en salario base y anualidad con monto erróneo.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
AUDITORIA INTERNA  
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888  
Apdo.: 10105

		02/09/2014	02/09/2014	28/11/2014		1,184.26	Se reintegra por realizar rebajo erróneo en la anualidad.
Pedro José Aguirre Calvo	Mantenimiento	14/11/2014	14/11/2014	26/12/2014	29,218.81		No se le rebaja el día de permiso sin goce de salario (salario base-anualidad).
<b>TOTAL</b>					<b>56,923.60</b>	<b>24,521.34</b>	

Fuente: Planillas del Hospital Dr. Tony Facio Castro

De acuerdo al cuadro anterior, se identificaron debilidades en el monto de rebajo de días con permisos sin goce de salario, lo cual puede estar generando perjuicio a la institución y a los funcionarios que laboran en esa unidad. Asimismo, se considera importante indicar que la revisión de planillas que lleva la unidad de Recursos Humanos, se encuentra revisada hasta marzo del 2015

La Ley General de Control Interno, en su artículo 8 indica que la Administración Activa de garantizar los siguientes objetivos:

- a) Proteger y conservar el patrimonio público contra cualquier pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal.
- b) Garantizar eficiencia y eficacia de las operaciones.
- c) Cumplir con el ordenamiento jurídico y técnico".

La Licda. Anabelle Barrantes Elizondo, Jefe de Recursos Humanos, en cuanto a las inconsistencias en el rebajo de permisos sin goce de salario, manifestó que:

*"De corresponder a rebajos de permisos, entre las razones que podrían generar estas diferencias serían: a) que lleve otros rebajos de salarios (incapacidades) y que lo que queda no alcance para aplicar todo el rebajo de dicho permiso, por lo que el sistema aplica hasta donde alcance y lo restante lo aplica en la siguiente catorcena. B) Que en los casos donde va calculado, al momento, el digitador por error, no digite todos los montos".*

De acuerdo a lo evidenciado, la revisión y supervisión en la revisión de planilla no se encuentra actualizado, por lo tanto, es una debilidad de control interno que eventualmente puede estar generando inconsistencias.

Las inconsistencias evidenciadas en los permisos sin goce de salarios están generando la cancelación de recursos económicos a la institución, lo cual no garantiza el rebajo correcto de los días no laborados, por lo tanto, no permite llevar el proceso adecuado.

## 2. INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA EN LOS PERMISOS CON GOCE DE SALARIO

En la revisión de 10 expedientes de personal de la unidad de Recursos Humanos, se evidenció el incumplimiento de la normativa vigente y una eventual afectación a las finanzas institucionales en el



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
 AUDITORIA INTERNA  
 Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888  
 Apdo.: 10105

otorgamiento de permisos con goce de salarios sin la debida justificación, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 2**  
**Incumplimiento de la Normativa en los Permisos con Goce de Salario**  
**Hospital Dr. Tony Facio Castro**  
**Período 2014-2015**

Cédula	Nombre	Fecha	Servicio	Justificación
303650787	Shamelia Mc Leod Cole	12/02/2015	Consulta Externa	No se brinda justificación de asistencia al taller.
		19/02/2015		No se brinda justificación de asistencia al taller.
		05/02/2015		No se justifica la asistencia al taller.
		26/02/2015		No se brinda justificación de asistencia al taller.
		19/11/2014		No se justifica, solamente se adjunta correo de notificación.
		28/04/2014		Permiso se encuentra sin autorización de jefatura.
701300906	Vanessa Watson Barton	22/01/2015	Lavandería	Esta fecha no está incluida en las reuniones de SITRASAL del 2015. Asimismo, la nota de SITRASAL no está firmada y sellada.
		26/03/2015		Esta fecha no está incluida en las reuniones de SITRASAL del 2015. Asimismo, la nota de SITRASAL no está firmada y sellada.
		25/09/2014		Esta fecha no está incluida en las reuniones de SITRASAL del 2014, asimismo, el permiso es una copia, por lo cual no tiene validez.
		03/11/2014		Permiso no se encuentra autorizado por el Lic. Gerardo Sánchez Campos, Jefe.
		09/10/2014		Movimiento de personal 237075-2014 (Permiso), no se encuentra autorizado por el Lic. Gerardo Sánchez Campos, Jefe.
		12/06/2014		Se encuentra mal autorizado por a nombre del Bach. Ariel Gil Palacios, Jefe de Lavandería a.i
		04/06/2014		Curso de taller de finanzas, no se evidenció la justificación documental, asimismo, el permiso se encuentra autorizado de forma incorrecta.
		16/09/2014		Fecha de permiso no coincide con las establecidas por SITRASAL, por lo cual, no se evidenció la justificación respectiva.
		26/09/2014		Fecha de permiso no coincide con las establecidas por SITRASAL, por lo cual, no se evidenció la justificación respectiva.
				Fecha de permiso no coincide con las establecidas



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
AUDITORIA INTERNA  
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888  
Apdo.: 10105

		26/08/2014	por SITRASAL, por lo cual, no se evidenció la justificación respectiva.
		04/07/2014	Fecha de permiso no coincide con las establecidas por SITRASAL, por lo cual, no se evidenció la justificación respectiva.
		29/08/2014	Fecha de permiso no coincide con las establecidas por SITRASAL, por lo cual, no se evidenció la justificación respectiva.
		05/09/2014	Fecha de permiso no coincide con las establecidas por SITRASAL, por lo cual, no se evidenció la justificación respectiva.
		24/03/2014	No se evidenció justificación documental de la asistencia a la actividad en Bribri del día mundial de la tuberculosis.

**Fuente:** Expedientes de Personal del hospital Dr. Tony Facio Castro

De acuerdo al cuadro 2, se considera importante mencionar que no se detallan las justificaciones de los permisos con goce de salarios, lo cual es una debilidad de control interno que afecta las finanzas institucionales, ya que se le cancela el día de trabajo al funcionario y eventualmente se nombra un personal sustituto.

Cabe mencionar, que la Dra. Patricia Ávila Abrahams, Secretaria General de SITRASAL, mediante el oficio SITRASAL 00159-2015 del 26 de agosto del 2015, informa sobre las fechas oficiales para asistir a reuniones de la Sra. Vanessa Watson Barton, sin embargo, de acuerdo al cuadro 2 no corresponden a las fecha de los permisos con goce de salario otorgados .

La Ley General de Control Interno, en su artículo 8 indica que la Administración Activa de garantizar los siguientes objetivos:

*“a) Proteger y conservar el patrimonio público contra cualquier pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal.*

La Normativa de Relaciones Laborales, en el Artículo 46 y 47, señala los aspectos establecidos para los permisos con goce de salario, siempre que se presente el documento probatorio que así lo demuestre, entre ellos se indica lo siguiente:

*“Artículo 46; Otras licencias con goce de salario.*

*Para cumplir con cita previa con profesional en salud de la Institución o privado, procedimiento de diagnóstico o terapéutico, un (1) día como máximo, previa solicitud con tres días de anticipación, para la persona trabajadora.*



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
AUDITORIA INTERNA  
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888  
Apdo.: 10105

*h) Para cumplir con cita previa con profesional en salud de la institución o privado, procedimiento de diagnóstico ó terapéutica, un (1) día en acompañamiento de cita para sus hijos(as) menor o discapacitado(a), cónyuges, padre o madre, para que asista a ésta. La persona trabajadora demostrará la cita previa al solicitar el correspondiente permiso.*

*Quedan a salvo las situaciones de urgencia que serán comprobadas al momento de reintegrarse a sus labores. En caso que se demostrare que la causa invocada es irregular, previo debido proceso y derecho de defensa, se procederá al rebajo del salario por el día de ausencia, sin perjuicio de las sanciones disciplinarias que pudieran proceder.*

*Deberá la jefatura competente valorar los lugares alejados de la residencia de la persona trabajadora en donde se otorgó la cita previa, con el fin de poder conceder mayor tiempo de permiso del establecido.*

*Artículo 82.—Licencias con goce salarial para miembros de Seccionales y Filiales. Se otorgará permiso con goce de salario a los miembros de las seccionales o y filiales para que asistan a las sesiones ordinarias una vez por mes y extraordinarias una vez por mes, con una duración de cuatro (4) horas respectivamente que se convocarán localmente. Para este efecto la Junta Directiva de las Seccionales dentro de los quince (15) días siguientes a su nombramiento, comunicará por escrito a la jefatura inmediata, el día y la hora (entendiéndose que la hora será después de las doce mediodía (12 m.d), en que se realizarán las sesiones ordinarias que se vayan a celebrar en el transcurso del año. Para los profesionales en Ciencias Médicas no se fija un horario determinado sin embargo, los mismos se comprometen a reunirse sin menoscabo del servicio. En la eventualidad de sesionar extraordinariamente conforme con lo dispuesto, lo comunicarán por escrito al jefe respectivo con una antelación de veinticuatro (24) horas hábiles para su respectivo permiso.*

*Si por razones de necesidades del servicio, la jefatura inmediata no puede conceder el permiso, lo hará saber así por escrito a la Seccional indicando las razones. La Seccional podrá recurrir la resolución ante el superior competente de la jefatura que denegó el permiso.*

*Los permisos para Seccionales no superarán en número a cinco (5) delegados por sesión, excepto en los Hospitales Desconcentrados y Regionales que tendrán derecho a permiso siete (7) delegados por sesión. Así mismo, el número de permisos para seccionales se limita a cincuenta (50) por sindicato”.*

La Licda. Anabelle Barrantes Elizondo, Jefe de Recursos Humanos, en cuanto a las inconsistencias en el rebajo de permisos sin goce de salario, manifestó que:





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
AUDITORIA INTERNA  
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888  
Apdo.: 10105

*“Que no se exija por parte de la Jefatura inmediata el comprobante de justificación de la asistencia al curso o actividad y para cuando el movimiento de personal ingresa a nuestra Unidad”.*

La omisión de la justificación correspondiente sobre los permisos con goce, eventualmente provoca una afectación directa a las finanzas institucionales al cancelar el día laborado sin tener el derecho suficiente, asimismo, se incumple la normativa vigente.

Este Órgano Fiscalizador, considera importante la autorización y supervisión constante de la jefatura del servicio para otorgar el permiso con goce de salario, además de la revisión de Recursos Humanos en el momento de recibir la documentación completa sobre el disfrute, lo cual evidencia debilidades de control interno en la verificación respectiva.

### **3. PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PENDIENTES DE CONCLUSIÓN DE PARTE DEL ÓRGANO DIRECTOR**

En la revisión efectuada, se evidenciaron 73 casos de investigaciones administrativas pendientes de concluir desde enero del 2014, los cuales no se tiene claro la etapa en que se encuentra para su resolución final, entre las causas se encuentran; investigación por fallecimiento de paciente, aparente sustracción de información personal, ausencias de personal, mal uso de bienes institucionales, presentarse a laborar en presunto estado de embriaguez, incumplimiento de funciones, trámite improcedente de incapacidades, llegadas tardías y omisión de marcas, entre otras. **(ANEXO 1)**

La Normativa de Relaciones Laborales, en el capítulo VIII, de las sanciones y responsabilidades, en el artículo 145. Causales de Responsabilidad:

*“Las personas trabajadoras que intervengan en el trámite del procedimiento administrativo (Órgano Decisor y Órgano Director) o que colaboren en calidad de testigos o peritos, incurrirán en responsabilidad disciplinaria, patrimonial y penal cuando corresponda, si incumplen injustificadamente los deberes asignados en este Procedimiento”.*

La Licda. Anabelle Barrantes Elizondo, Jefe de Recursos Humanos, en cuanto al control de vacaciones, manifestó que:

*“Por ausentismo del funcionario investigado (incapacidad, vacaciones, permisos) o también de los integrantes del órgano por alguna razón se ausenten. Por apelaciones del investigado, por la no asistencia de alguno de los testigos citados y en otros casos el proceso está concluido y las Jefaturas no emiten informe a la Unidad de Recursos Humanos”.*



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
AUDITORIA INTERNA  
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888  
Apdo.: 10105

Este Órgano Fiscalizador considera que la administración del Hospital Dr. Tony Facio Castro, presenta casos que por la poca complejidad de los mismos, deberían resolverse en el menor tiempo posible, en el cumplimiento de la normativa de Relaciones Laborales y la Ley General de la Administración Pública, específicamente en la conclusión donde se evidencien los resultados de la investigación.

En tal sentido se deberán de adoptar las acciones que sean procedentes para el cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos, considerando los riesgos en los que puede incurrir la administración activa en caso de incumplimiento a lo establecido en la norma.

#### 4. HACINAMIENTO EN EL ARCHIVO DE RECURSOS HUMANOS

Mediante el recorrido en Recursos Humanos, se evidenció la falta de espacio para el archivo de los expedientes de personal, lo cual, eventualmente puede generar la pérdida o daño de documentos, asimismo, se ve afectado el orden en que se encuentran, tal como se detalla en las siguientes fotos:

#### FOTOS ARCHIVO DE RECURSOS HUMANOS AGOSTO, 2015



Fuente: Recorrido de Recursos Humanos.

La Ley General de Control Interno, en su artículo 8 indica que la Administración Activa de garantizar los siguientes objetivos:

*“ b) Garantizar eficiencia y eficacia de las operaciones”.*

El Manual de Puestos de la Caja Costarricense de Seguro Social, en el punto 1.1.2. Recursos Humanos, indica las tareas de los funcionarios:

*“Clasificar, archivar, mantener actualizados y depurados expedientes, llevar el control de préstamos de los mismos así como otras labores que se desprendan de los documentos que son custodiados, tales como algunos estudios de fechas y otras condiciones que guardan los documentos”.*



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
AUDITORIA INTERNA  
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888  
Apdo.: 10105

Las Normas de Control Interno para el Sector Público, en el punto 4.1 Actividades de Control, indica que:

*“El jerarca y los titulares subordinados, según sus competencias, deben diseñar, adoptar, evaluar y perfeccionar, como parte del SCI, las actividades de control pertinentes, las que comprenden las políticas, los procedimientos y los mecanismos que contribuyen a asegurar razonablemente la operación y el fortalecimiento del SCI y el logro de los objetivos institucionales.”.*

La Licda. Anabelle Barrantes Elizondo, Jefe de Recursos Humanos, en cuanto al control de vacaciones, manifestó que:

*“Siendo la Unidad de Recursos Humanos, un departamento donde se tramitan aproximadamente entre, tres mil a cuatro mil documentos mensuales, los cuales debemos respaldar, dado a que son documentos que responden a pagos, sin que se cuente con un espacio donde archivar lo pasivo, situación que ha generado que los documentos de cada año deban permanecer en la Unidad, situación que ha ocasionado que cada vez sea menos fácil acomodar lo correspondiente a años anteriores. Ya esta Unidad ha realizado gestiones ante la Administración para la habilitación de algún espacio apropiado para el resguardo de la documentación, misma que ha prometido apoyar en la búsqueda de un espacio que permita resguardar esta documentación.*

*El estado actual no es el más óptimo, ya que tuvimos un rezago por el plan piloto que se intentó implementar sobre el expediente electrónico del personal, el cual después de aproximadamente 4 se dejó sin efecto dado a que el mismo no contó con el respaldo económico para continuar, razón por la cual no se continuó y fue necesario volver al expediente físico con los inconvenientes que esta medida conllevó, es decir la desactualización de los expedientes. Actualmente no se cuenta con espacio físico suficiente para mantener los expedientes de todo el personal, dado el aumento y papelería en general, situación que se está revisando con la Administración”.*

El hacinamiento en el resguardo de expedientes de personal, es una debilidad de control interno, que eventualmente pueden generar pérdida de documentos en periodos futuros, asimismo, afecta el orden y también puede generar un riesgo tener cajas en lugares peligrosos para los mismos funcionarios que laboran en esa unidad.

## CONCLUSIONES

Los resultados del informe presentan debilidades de control interno en los procesos de permisos con goce y sin goce de salario, control de vacaciones y el hacinamiento del archivo de expedientes de personal de Recursos Humanos, lo cual, eventualmente puede generar pérdidas económicas en el rebajo de la planilla, aplicación de vacaciones de forma incorrecta, y en el adecuado espacio para el resguardo de documentos.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
AUDITORIA INTERNA  
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888  
Apdo.: 10105

En el proceso de planillas, es importante indicar que pese a que se lleva atrasada, se evidenciaron casos de planillas del 2014 que se encuentran revisadas, presentan inconsistencias, lo cual es una debilidad de control interno que genera eventuales riesgos económicos a la institución.

Por otra parte, el incumplimiento de la normativa en la justificación de permisos con goce de salario es una debilidad de control interno que afecta las finanzas institucionales al no aplicarse el rebajo correspondiente. Asimismo, la cantidad de casos de investigaciones administrativas sin finalizar aumenta el riesgo a la Administración Activa, por lo cual debe realizar un mayor acompañamiento de la asesoría legal correspondiente con la finalidad de que los procedimientos administrativos se realicen con eficiencia y eficacia.

Finalmente, en el recorrido se evidencia la situación del servicio en cuanto al poco espacio para el archivo de los documentos, siendo estos importantes para las funciones que realizan, es necesario que la Administración Activa colabore en la gestión del archivo, con el propósito de no incurrir en eventuales pérdidas y que no se debiliten las actividades de control interno.

## RECOMENDACIÓN

### A LA JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS DEL HOSPITAL DR. TONY FACIO CASTRO

1. Realizar una revisión de los permisos sin goce de salario del periodo 2014 y 2015, emitiéndose a un informe de resultados a la Dirección Administrativa Financiera, con el propósito de establecer si existen más inconsistencias similares a las que se evidenció en el hallazgo 1, de tal manera que se recuperen los recursos económicos o se reintegre en caso de haber incurrido en un rebajo incorrecto. Plazo de cumplimiento: Tres meses a partir de la fecha de recibido del informe.
2. Instruya a los Directores de los Órganos de procedimiento administrativo del Hospital Dr. Tony Facio Castro que se encuentren en proceso, para que informen el estado del mismo, de tal manera que se agilice la investigación y se presente el Informe de Conclusiones al Órgano Decisor respectivo. De acuerdo a lo anterior, emitir un informe a la Dirección Administrativa Financiera del Hospital y a este Órgano Fiscalizador. Plazo de cumplimiento: Tres meses a partir de la fecha de recibido del informe.

### A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA DEL HOSPITAL DR. TONY FACIO CASTRO

3. Analizar los permisos con goce de salario de la Sra. Vannesa Watson Barton, funcionaria de Lavandería, de conformidad con el hallazgo 2, en el cual aparentemente no tiene la justificación debida de parte del Sindicato SITRASAL para asistir a las reuniones en las fechas que señala el presente informe. De acuerdo a los resultados del análisis proceda como en derecho corresponda.

Asimismo, instruir a los Servicios del Hospital Dr. Tony Facio Castro para que se cumpla con la normativa vigente en Recursos Humanos, en cuanto a las justificaciones de permisos con goce y sin



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

AUDITORIA INTERNA

Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888

Apdo.: 10105

goce de Salario de los funcionarios. **Plazo de cumplimiento: Un mes a partir de la fecha de recibido del informe.**

4. De acuerdo al hallazgo 4, en el cual se evidenció la situación del poco espacio para archivar los expedientes de personal, analizar y tomar las acciones pertinentes para coadyuvar a la unidad de Recursos Humanos, en el sentido de brindar un hacinamiento razonable para mantener la salvaguarda de los documentos. **Plazo de cumplimiento: Un mes a partir de la fecha de recibido del informe.**

#### COMENTARIO DEL INFORME

De conformidad con lo establecido en el artículo 45 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna de la Caja Costarricense de Seguro social, los principales resultados del presente informe, fueron comentados con la Licda. Anabelle Barrantes Elizondo, Jefe de Recursos Humanos del Hospital Dr. Tony Facio Castro.

#### ÁREA GESTIÓN OPERATIVA

Lic. Paúl Hernández Reyes  
**ASISTENTE AUDITORÍA**

Lic. José Ramón Hernández Cordero  
**JEFE SUBÁREA**

Lic. Edgar Avendaño Marchena  
**JEFE ÁREA**

EAM/RHC/PHR/lbc



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
AUDITORIA INTERNA  
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888  
Apdo.: 10105

**ANEXO 1**  
**PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PENDIENTES DE RESOLUCIÓN**  
**HOSPITAL DR. TONY FACIO CASTRO**  
**PERÍODO 2014**

# Exp.	Fecha Investigación	Funcionario Investigado	Servicio donde labora	Breve Descripción de Falta	Órgano Investigador	Situación Actual
001-01-2014	06/01/2014	Dra. Sterling, Dr. Quirós Sáenz, Dr. Espinoza, Dr. Jiménez, Dra. Porras	Emergencias	Investigación por fallecimiento de paciente	Dra. Mileska Acón y Licda. Julet Edwards	En proceso
002-01-2014	07/01/2014	Solange Araya Ramos	Laboratorio Clínico	Sustracción de información personal	Licda. Kris Guillén Rojas	En proceso
006-01-2014	13/01/2014	Luigi Greenard Ortega	Enfermería	Ausencia Diciembre-2013	Shanon Tinoco Desouza	En proceso
008-01-2014	13/01/2014	Jermy Kandler Thyne	Enfermería	Ausencia 13 y 14 de dic-2013	Elisa McCloud Manzanares	En proceso
010-01-2014	13/01/2014	Mauren Jiménez Pérez	Enfermería	Ausencia el 21-12-2013	Susy Blake Herra	En proceso
012-01-2014	23/01/2014	Alejandro Sánchez Centeno	Enfermería	Ausencias 3, 4, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 30 y 31/12/2013	Diana Pereira Obando	En proceso
025-02-2014	12/02/2014	Johnny Brown Fajardo	Enfermería	Ausencia 29-01-2014	Henry Corrales Alfaro	En proceso
029-02-2014	19/02/2014	Willy Saborío Castillo	Transportes	Ausencia el 16 y 17/01/2014	Yamileth Cascante Fallas	En proceso
032-03-2014	05/03/2014	Jimmy Buckeanan Aguilar	Enfermería	Ausencia el 06 y 11/02/2014	Johana Yaslin Cerdas	En proceso
039-04-2014	09/04/2014	Ingrid Daley McKoy	Nutrición	Mal uso de bienes institucionales	Rocky Calderón Rodríguez	En proceso
042-04-2014	28/04/2014	Virginia Rivas Fernández	Limpieza	Falta de respeto a los compañeros	Johana Martínez Sánchez	En proceso
045-04-2014	29/04/2014	Allan Rojas Farley	Limpieza	Falta de respeto a los compañeros	Johana Martínez Sánchez y Diana Pereira Obando	En proceso
046-05-2014	15/05/2014	Lidieth Picado Ramos	Redes	Maltrato a pacientes	Yamileth Cascante Fallas	En proceso



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
 AUDITORIA INTERNA  
 Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888  
 Apdo.: 10105

047-05-2014	27/05/2014	Jermy Zúñiga Morales	Enfermería	Ausencia el 30-04-2014	Sherna Thowsand Brown	En proceso
050-05-2014	27/05/2014	Franiela Araya Rivas	Enfermería	Ausencia el 25-04-2014	Elisa McLoud Manzanares	En proceso
051-05-2014	27/05/2014	Alejandro Sánchez Centeno	Enfermería	Ausencia el 28, 29 y 30/04/2014, y 01/05/2014	Virginia Castro Salas	En proceso
052-05-2014	28/05/2014	Sonia Quesada Madrigal	Laboratorio Clínico	Falta de respeto a un compañero	Elluany Smith Smith	En proceso
053-05-2014	30/05/2014	Kelvin Murillo Meza	REDES	Llegadas tardías de abril	Diana Pereira Obando	En proceso
057-06-2014	17/06/2014	Alcibiades Mora Murillo	Rayos X	Presentarse a laborar en estado de embriaguez	Dr. Guillermo Kivers Brunell	En proceso
058-06-2014	17/06/2014	Ginarelis Artavia Bonilla	Enfermería	Ausencias el 22 y 23/05/2014	Ann Salmon Hanson	En proceso
059-06-2014	19/06/2014	Yesenia Gómez García	Enfermería	Ausencia el 08-05-2014	Yoldania Duncan Watson	En proceso
060-06-2014	24/06/2014	Xenia Gutiérrez Padyfoot	Enfermería	Llegadas tardías el 02, 03, 08, y 18/05/2014	Zugeily Mitchell Arrieta	En proceso
063-06-2014	24/06/2014	Roy Jiménez Alvarado	Enfermería	Omisiones de marca 06, 12 y 14/05/2014	Darren Garth Levy	En proceso
067-07-2014	02/07/2014	Leoni Monterrosa Hylton	Enfermería	Ausencia el 29-06-2014	Kisha Kelly Simpson	En proceso
069-07-2014	04/07/2014	Lizbeth Pizarro McDonald	Enfermería	Conducta irregular	Beatriz López Morales	En proceso
071-07-2014	07/07/2014	Angie Dacosta Hylton	Médico General	Denuncia de un paciente	Dra. Shamelia McLeod Cole	En proceso
072-07-2014	21/07/2014	Oscar Cid Villegas	Médico General	Trámite improcedente de incapacidad	Licda. Diana Leiva y Dr. José Manuel Bolívar	En proceso
		Randall Valverde Briceño	REDES			
		Mario Loaiza Ortiz	Farmacia			
		M <sup>a</sup> de los Angeles Gamboa	REDES			
073-07-2014	29/07/2014	Maritza Martínez Sandoval y Marjorie Beita Rodríguez	REDES	Agresión mutua	Licda. Luz Marina Barrantes y Lic. Wagner Blanco Blanco	En proceso
074-08-2014	11/08/2014	Bryan Morales Bloomfield	Enfermería	Ausencia el 01-07-2014	Gabriela Rivas Chaves	En proceso



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

AUDITORIA INTERNA

Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888

Apdo.: 10105

075-08-2014	11/08/2014	Lainiker Reid Pérez	Enfermería	Ausencia el 19-07-2014	Brenda Abrahams Campbell	En proceso
080-08-2014	20/08/2014	Ginarelis Artavia Bonilla	Enfermería	Tardías mes de Julio-2014	Vera Herrera Cordero	En proceso
081-08-2014	20/08/2014	Jimmy Buckeanan Aguilar	Enfermería	Omisiones de Marca y tardías Julio-2014	Lorena Ramírez Jiménez	En proceso
084-08-2014	20/08/2014	Yermy Zúñiga Morales	Enfermería	Tardías y omisiones mes de Julio-2014	Gerardo Núñez Mejía	En proceso
085-08-2014	28/08/2014	Johnny Hernández Vargas	Proveeduría	Llegadas tardías Julio-2014	Ana Chaves Valverde	En proceso
086-09-2014	02/09/2014	Andrea Bustos González	Patología	Acciones improcedentes contra las normas en el servicio de Patología	Ginnell Henry Chamberlain	En proceso
087-09-2014	04/09/2014	Funcionarios Medicina Mujeres	Enfermería	Queja Dr. Alexander Cordero por paciente Sawyers	Rosalía Allen Watson	En proceso
089-09-2014	10/09/2014	Luis Pinnock Palmer	Enfermería	Ausencia el 10-08-2014	Patricia Dunkley Smith	En proceso
090-09-2014	23/09/2014	Hilda Obregón Medrano	Enfermería	Omisión a la Jefatura encargada de la Investigación Disciplinaria	Miriam Rodríguez Sorio	En proceso
091-09-2014	25/09/2014	Isabel Anderson Hillary	Nutrición	Agresión física a una supervisora	Luz Marina Barrantes y Yamileth Cascante	En proceso
092-09-2014	30/09/2014	Jasón Calderón Narváez	Limpieza	Omisiones de marca y tardías	Airel Gil Palacios y Johanna Downs Espinoza	En proceso
093-09-2014	30/09/2014	Allan Rojas Farley	Limpieza	Omisiones de marca y tardías	Airel Gil Palacios y Johanna Downs Espinoza	En proceso





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
AUDITORIA INTERNA  
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888  
Apdo.: 10105

094-09-2014	30/09/2014	Johnny Hernández Vargas	Proveeduría	Llegadas tardías	Ana Chaves Valverde	En proceso
095-09-2014	30/09/2014	Nuria Sandoval Arrieta	Nutrición	Ausencia el 16-08-2014	Mayela Rodríguez Bolaños	En proceso
100-10-2014	13/10/2014	Oscar Jiménez Marín	Enfermería	Ausencia el 06-09-2014	Lilliana Wilson Rivera	En proceso
101-10-2014	14/10/2014	Anthony Ash Morgan	Limpieza	Llegadas tardías y omisiones	Guillermo Ortiz Obando	En proceso
102-10-2014	14/10/2014	Jasón Calderón Narváez	Limpieza	Llegadas tardías y omisiones	María Fernanda Guzmán Ortiz	En proceso
103-10-2014	14/10/2014	Josué Fonseca Trejos	Vigilancia	Ausencia el 20-09-2014	Luis Zúñiga González	En proceso
104-10-2014	14/10/2014	Aldo López Bejarano	Vigilancia	Ausencia el 06,12 y 13-09-2014	Octavio Bonilla Perez	En proceso
105-10-2014	16/10/2014	Oscar Jones Gutiérrez	Mantenimiento	Supuesto intento de robo	Wagner Blanco Blanco	En proceso
109-10-2014	17/10/2014	Yermy Zúñiga Morales	Enfermería	Llegadas tardías y omisiones	Elisa Jackson Jackson	En proceso
110-10-2014	17/10/2014	Maybelline Salas Suarez	Enfermería	Llegadas tardías	Henry Corrales Alfaro	En proceso
111-10-2014	17/10/2014	Melba Samuels Dawkins	Enfermería	Llegadas tardías	Sharon Crawford Crawford	En proceso
112-10-2014	22/10/2014	Aldo López Bejarano	Vigilancia	Ausencias 02,06,12 y 13-09-2014	Ana Méndez Monge	En proceso
113-10-2014	24/10/2014	Andrea Bustos González	Patología	Acciones improcedentes en el Servicio de Patología	Jovanna Martínez Sánchez	En proceso
114-10-2014	29/10/2014	Johnny Hernández Vargas	Proveeduría	Llegadas tardías	Ana Chaves Valverde	En proceso
115-10-2014	29/10/2014	Karol Lobo Lobo	REDES	Llegadas tardías	Diana Pereira Obando	En proceso
118-11-2014	05/11/2014	Elizabeth Trejos Alfaro	Enfermería	Ausencia el 25-10-2014	Gabriela Elizondo Carpio	En proceso
119-11-2014	05/11/2014	Oscar Jiménez Marín	Enfermería	Ausencia el 18-10-2014	Grace Parker Blackwood	En proceso
122-11-2014	11/11/2014	Lorena Ramírez Jiménez y Jason Lewis Callimore	Enfermería	Agresión verbal hacia un guarda en el Marcador	Mildred Garza Jiménez	En proceso



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
 AUDITORIA INTERNA  
 Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888  
 Apdo.: 10105

123-11-2014	14/11/2014	Eileen Mora Villalobos	Patología	Denuncia de la Sra. Esmeralda Jain Cambronero	Licda. Diana Leiva Vargas	En proceso
124-11-2014	18/11/2014	Maybelline Salas Suarez	Enfermería	Llegadas tardías	Alejandra Rugama Alvarez	En proceso
126-11-2014	18/11/2014	Xenia Gutiérrez Padyfoot	Enfermería	Llegadas tardías	Ana Zamora Morales	En proceso
127-11-2014	26/11/2014	Aldo López Bejarano	Vigilancia	Ausencias el 13 y 18-10-2014	Alfredo Ramírez Ramírez	En proceso
128-12-2014	08/12/2014	Alfredo Ramírez Ana Chaves Valverde	Transportes	Incumplimiento de funciones	Daniela Smith Peña	En proceso
129-12-2014	09/12/2014	Marjorie Cascante, Joan Evans, Francisca Cubillo, Yolanda Kenton	Nutrición	Investigación preliminar por fuga de alimentos	Wagner Blanco Blanco	En proceso
130-12-2014	10/12/2014	Freddy Morales Martínez	Transportes	Ausencia el 30-11-2014	Yamileth Cascante Fallas	En proceso
131-12-2014	12/12/2014	Oscar Jones Gutiérrez	Mantenimiento	Robo tubería de cobre	Diana Pereira Obando	En proceso
132-12-2014	16/12/2014	Willy Saborío Castillo	Transportes	Ausencia el 11, 27 y 30-11-2014	Ingrid Delgado Esquivel	En proceso
133-12-2014	18/12/2014	Oniel Watson Mathews	Enfermería	Ausencia el 02-11-2014	Celia Colville Whitehorn	En proceso
135-12-2014	23/12/2014	Adriana Herrera Arroyo	Enfermería	Ausencia el 02-11-2014	Jackeline León Brenes	En proceso
138-12-2014	23/12/2014	Personal Servicio de Maternidad	Enfermería	Negligencia del personal	Julieta Grant Loaiciga	En proceso
139-12-2014	26/12/2014	Allan Torres Barquero	Enfermería	Llegadas tardía y omisiones de marca	Hector Godfrey Gutiérrez	En proceso
140-12-2014	30/12/2014	Aldo López Bejarano	Vigilancia	Ausencias Noviembre-2014	Jovanna Martínez Sánchez	En proceso

**Fuente:** Oficina de Recursos Humanos Tony Facio Castro.